

Participación y debate ante los congresos de CC.OO.

Fernando Lezcano
Secretario general FE CCOO

Los días 27, 28 y 29 de mayo se celebrará en Madrid el 9º Congreso de la Federación de Enseñanza de CC.OO., un mes después del 8º Confederal, por lo que, con la convocatoria de las asambleas para el debate y la elección de delegados y delegadas, han comenzado ya los procesos congresuales en el sindicato. El éxito de estas discusiones dependerá de la participación de todas y todos, por lo que os pedimos que asistáis a las asambleas a las que se os convoquen.

Todo Congreso, en nuestro sindicato al menos, constituye un gran acto de participación democrática, pues, no en vano, se trata del máximo “órgano de dirección”. En efecto, cada cuatro años se convoca a toda la afiliación para hacer balance del trabajo realizado en el período anterior, establecer las grandes líneas de actuación para el futuro y elegir a las personas que asumirán la responsabilidad colegiada de llevar a cabo lo que se acuerde en él.

Éste es, además, un proceso que reviste especial importancia, dada la dinámica económica, política, social y educativa en la que hemos tenido que actuar y que, previsiblemente, será parecida a la del próximo período.

La globalización neoliberal; la hegemonía de EEUU con su expresión más dramática, como es la estela de guerra y miseria que está dejando en los más diversos rincones del mundo; las dificultades para la construcción política y social de la Unión Europea; las políticas antisociales y de desmantelamiento del sector público promovido por la derecha en España, haciendo gala de un autoritarismo sin precedentes, son algunos de los elementos que han enmarcado nuestra actuación en el plano más general, como es el que compete a la Confederación Sindical de CC.OO. Estos elementos se hacen merecedores de una profunda reflexión con el objetivo de establecer las estrategias más adecuadas para así dar sentido a nuestra función, que no es otra que luchar para una progresiva mejora de las condiciones de vida y de trabajo de los asalariados.

En el plano Federal, esta legislatura que acaba ha sido una de las más prolijas en actuaciones y que más tristemente será recordada por su carácter regresivo. Esgrimiendo el mismo estilo autoritario que ha caracterizado las actuaciones del presidente del Gobierno, los responsables del Ministerio de Educación han legislado sólo para una parte de la sociedad, pactando las reformas educativas materializadas en la LOCE y la LOU con la jerarquía eclesiástica, las patronales de la enseñanza privada y los sectores más conservadores y corporativos del profesorado y despreciando la opinión de todos los demás.

En este contexto, reflexionar sobre la trascendencia de los cambios que se han operado, sobre cuál ha sido nuestra actuación y sobre qué panorama educativo se dibuja para el futuro es indispensable si queremos fijar, con garantías de éxito, la estrategia que el sindicato y, por extensión, todas las fuerzas progresistas de la enseñanza debemos seguir ante la nueva etapa que se inaugurará a raíz de la coincidencia en el tiempo de una nueva legislatura tras las elecciones previstas para marzo y de nuestros congresos.

En este sentido, cuando el Consejo de la Federación de Enseñanza convocó el 9º Congreso nos marcamos tres grandes objetivos, sobre los cuales después hemos hecho girar los materiales que se presentan a debate y que son:

- Convertir a CC.OO. en un verdadero contrapoder, capaz de condicionar las políticas que pretenda desarrollar el nuevo Gobierno que salga de las urnas, sea del color que sea. Este objetivo sólo podremos alcanzarlo si reforzamos nuestra afiliación y nuestra capacidad de representación, lo que a su vez sólo será posible si damos mayor protagonismo a los afiliados y afiliadas y garantizamos el más estrecho y permanente contacto con los centros de trabajo.

Promoveremos la negociación con las administraciones públicas de estatutos básicos para regular los derechos y deberes del personal que desempeña una función docente

- Promover un acuerdo político y social por la Educación, con tal de alcanzar un consenso básico que sitúe a este servicio público en la primera línea de la política del Estado y que al mismo tiempo asegure la estabilidad al sistema educativo, preservándolo de los vaivenes políticos y de los posibles cambios de coyuntura. Dicho acuerdo, que debería ser fruto del diálogo entre todos los agentes políticos y sociales y en el que la comunidad educativa tendría el protagonismo que le corresponde, incluiría aspectos tan ineludibles como la verdadera búsqueda de la calidad educativa en un sistema que garantice la igualdad, la financiación de la enseñanza, procurando los mecanismos de compensación interterritorial, la coexistencia pacífica de las redes educativas, la revalorización social del profesorado, la participación democrática de la comunidad educativa en el gobierno de los centros y del sistema, etc.
- Por último, nos proponemos potenciar la negociación colectiva como instrumento indispensable para alcanzar nuestros objetivos. En este sentido, promoveremos la negociación con las administraciones públicas de estatutos básicos para regular los derechos y deberes del personal que desempeña una función docente tanto en la universidad como en el sistema anterior a ella, y una articulación de los convenios colectivos para todo el personal contratado laboral, que nos permita ampliar derechos y ofrecer más y mejor cobertura a los colectivos de trabajadores de estos sectores.